

Pescadores de Tucacas tramitaron permisos para extracción de langosta

Durante una jornada realizada en Tucacas, un grupo de pescadores recibió instrucciones de métodos y temporadas que lo permitan para la extracción de langosta.

La jornada fue organizada por el Consejo de Pescadores Crisólogo Jesús Soto, que trasladó a la sede del gremio, en el sector El Cañito, a funcionarios de los entes que tienen que ver con el otorgamiento de los permisos para extraer langostas, como el Ministerio de Ecosocialismo, el Instituto Nacional de Parques y la Guardia Ambiental.

Durante la jornada los pescadores recibieron una charla de concienciación en cuanto a la langosta, especie protegida por leyes ambientales que persiguen lograr la perpetuación de tales ejemplares de la fauna marina, por lo que se establecen durante el año periodos de veda, durante los cuales se prohíbe la extracción de langostas.

Marcial Morillo, vocero por el estado Falcón ante el Consejo Nacional de Pescadores, informó a los miembros del Consejo de Pescadores que seguirán gestionando ante los organismos competentes las mejoras y reivindicaciones para sus compañeros de clase.

Francisco Chirinos CNP 9966